

VIERNES, 2 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 24

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2024-647 *Información pública de expediente de solicitud de licencia de actividad para procesado PETC (PoliEtilenTereflato Reciclado) en el Parque Empresarial Besaya, nave 81. Expediente 264/2024.*

Por Luis Sastre Ferrer en representación de la mercantil OMT RECYCLING PROJECT, S. L. se solicita licencia de actividad para procesado de PETC (PoliEtilenTereflato Reciclado) en nave 81 del parque Empresarial Besaya, parcela con referencia catastral 0883206VN1908S0001KO.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Puente San Miguel, 26 de enero de 2024.

El alcalde-presidente,
Pablo Diestro Eguren.

2024/647

CVE-2024-647